

Fecha:

Hora:

04/09/2018

Encargado: Orlando Raúl Benítez Ávila

12:09

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Departamento de Mesa de Entrada (SG)

Número de expediente

SGDME - 13185/2018

Código de Verificación: BMXY2F

Número interno: Sin número

Título: NOTA DE SOLICITUD DE REPRESENTANTE - COMISIÓN NACIONAL DE CONMEMORACIÓN DEL

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL

Remitente:

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Cargo:

Verifique el estado de su documento online. Ingrese al portal institucional en la siguiente dirección:

Entidad:

www.seam.gov.py



─ TETÃ REKUÁÍ ─ GOBIERNO NACIONAL

l'arazusay de la genle

Asunción, ©3 de septiembre de 2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en referencia a la Ley Nº 6090, de reciente promulgación, que declara "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional el lapso comprendido entre el 12 de octubre de 2014 y el 22 de junio de 2026", y crea la "Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870", cuya copia adjunto a la presente.

En el marco de la mencionada Ley y como lo establece su Artículo 9°, el *Comité Organizador* de la Comisión Nacional, estará integrado por representantes de instituciones del Estado paraguayo, comprometidos con la promoción cultural de la historia; entre ellas, la que usted dignamente encabeza.

En tal sentido, mucho agradeceré la designación de un representante de alto rango y de reconocida experiencia, idoneidad y prestigio, acorde a los propósitos de la presente Ley, o la ratificación del actual representante, para conformar el **Comité** mencionado en el párrafo precedente.

La designación será un hito fundamental a la luz de los esfuerzos realizados con el afán de desarrollar los objetivos formulados.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta estima y distinguida consideración.

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia Don **César Ariel Oviedo**, Ministro Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible <u>Ciudad</u>



l'araquay de la gente

Nota SNC/SG № <u> 3</u>8 /2018

Asunción, 03 de septiembre de 2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en referencia a la Ley Nº 6090, de reciente promulgación, que declara "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional el lapso comprendido entre el 12 de octubre de 2014 y el 22 de junio de 2026", y crea la "Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870", cuya copia adjunto a la presente.

En el marco de la mencionada Ley y como lo establece su Artículo 9°, el *Comité Organizador* de la Comisión Nacional, estará integrado por representantes de instituciones del Estado paraguayo, comprometidos con la promoción cultural de la historia; entre ellas, la que usted dignamente encabeza.

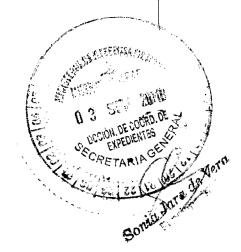
En tal sentido, mucho agradeceré la designación de un representante de alto rango y de reconocida experiencia, idoneidad y prestigio, acorde a los propósitos de la presente Ley, o la ratificación del actual representante, para conformar el **Comité** mencionado en el párrafo precedente.

La designación será un hito fundamental a la luz de los esfuerzos realizados con el afán de desarrollar los objetivos formulados.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta estima y distinguida consideración.

Ruben Capdevila Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia Don **Bernardino Soto Estigarribia,** Ministro Ministerio de Defensa Nacional <u>Ciu</u>dad





l'asaguay de la gente

Nota SNC/SG N° 38 /2018

Asunción, 03 de septiembre de 2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en referencia a la Ley № 6090, de reciente promulgación, que declara "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional el lapso comprendido entre el 12 de octubre de 2014 y el 22 de junio de 2026", y crea la "Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870", cuya copia adjunto a la presente.

En el marco de la mencionada Ley y como lo establece su Artículo 9°, el *Comité Organizador* de la Comisión Nacional, estará integrado por representantes de instituciones del Estado paraguayo, comprometidos con la promoción cultural de la historia; entre ellas, la que usted dignamente encabeza.

En tal sentido, mucho agradeceré la designación de un representante de alto rango y de reconocida experiencia, idoneidad y prestigio, acorde a los propósitos de la presente Ley, o la ratificación del actual representante, para conformar el **Comité** mencionado en el párrafo precedente.

La designación será un hito fundamental a la luz de los esfuerzos realizados con el afán de desarrollar los objetivos formulados.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta estima y distinguida consideración.

Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia Don **Juan Ernesto Villamayor**, Ministro Ministerio del Interior <u>Ciudad</u>



'araguay de la gente

Asunción, O3 de septiembre de 2018

Nota SNC/SG Nº 33 /2018

Señora Presidenta:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en referencia a la Ley № 6090, de reciente promulgación, que declara "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional el lapso comprendido entre el 12 de octubre de 2014 y el 22 de junio de 2026", y crea la "Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870", cuya copia adjunto a la presente.

En el marco de la mencionada Ley y como lo establece su Artículo 9°, el *Comité Organizador* de la Comisión Nacional, estará integrado por representantes de instituciones del Estado paraguayo, comprometidos con la promoción cultural de la historia; entre ellas, la que usted dignamente encabeza.

En tal sentido, mucho agradeceré la designación de un representante de alto rango y de reconocida experiencia, idoneidad y prestigio, acorde a los propósitos de la presente Ley, o la ratificación del actual representante, para conformar el **Comité** mencionado en el párrafo precedente.

La designación será un hito fundamental a la luz de los esfuerzos realizados con el afán de desarrollar los objetivos formulados.

Hago propicia la ocasión para saludarla, con mi más alta estima y distinguida consideración.

Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia Senadora de la Nación **Blanca Margarita Ovelar de Duarte**, Presidenta Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes Honorable Cámara de Senadores Ciudad



Pasaguay de la gente

Asunción, C3 de septiembre de 2018

Nota SNC/SG Nº 38 /2018

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en referencia a la Ley № 6090, de reciente promulgación, que declara "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional el lapso comprendido entre el 12 de octubre de 2014 y el 22 de junio de 2026", y crea la "Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870", cuya copia adjunto a la presente.

En el marco de la mencionada Ley y como lo establece su Artículo 9°, el *Comité Organizador* de la Comisión Nacional, estará integrado por representantes de instituciones del Estado paraguayo, comprometidos con la promoción cultural de la historia; entre ellas, la que usted dignamente encabeza.

En tal sentido, mucho agradeceré la designación de un representante de alto rango y de reconocida experiencia, idoneidad y prestigio, acorde a los propósitos de la presenta Ley o la ratificación del actual representante, para conformar el Comité mencionado en el párrafo precedente.

La designación será un hito fundamental a la luz de los esfuerzos realizados con el afán de desarrollar los objetivos formulados.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta estima y distinguida consideración.

Rubén Capdevila Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Diputado Nacional **Enrique Antonio Buzarquis Cáceres**, Presidente
Comisión de Educación, Cultura y Culto
Honorable Cámara de Diputados
Ciudad



l'araguay de la gente

Asunción, O3 de septiembre de 2018

Nota SNC/SG № 33 /2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en referencia a la Ley № 6090, de reciente promulgación, que declara "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional el lapso comprendido entre el 12 de octubre de 2014 y el 22 de junio de 2026", y crea la "Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870", cuya copia adjunto a la presente.

En el marco de la mencionada Ley y como lo establece su Artículo 9°, el *Comité Organizador* de la Comisión Nacional, estará integrado por representantes de instituciones del Estado paraguayo, comprometidos con la promoción cultural de la historia; entre ellas, la que usted dignamente encabeza.

En tal sentido, mucho agradeceré la designación de un representante de alto rango y de reconocida experiencia, idoneidad y prestigio, acorde a los propósitos de la presente Ley, o la ratificación del actual representante, para conformar el **Comité** mencionado en el párrafo precedente.

La designación será un hito fundamental a la luz de los esfuerzos realizados con el afán de desarrollar los objetivos formulados.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta estima y distinguida consideración.

Ruben Capaevila VTRADA CENTRAL Ministro – Seoretario Eje Editivación y Ciencias

A Vuestra Excelencia Don **Eduardo Petta San Martín**, Ministro Ministerio de Educación y Ciencias <u>Ciudad</u> 03 SET. 2018 Hora: 12:30
4.814.762 Tel: 71.540.204



Paraguay de la gente

Asunción, 03 de septiembre de 2018

Nota SNC/SG Nº 38 /2018

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a usted en referencia a la Ley Nº 6090, de reciente promulgación, que declara "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional el lapso comprendido entre el 12 de octubre de 2014 y el 22 de junio de 2026", y crea la "Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870", cuya copia adjunto a la presente.

En el marco de la mencionada Ley y como lo establece su Artículo 9°, el *Comité Organizador* de la Comisión Nacional, estará integrado por representantes de instituciones del Estado paraguayo, comprometidos con la promoción cultural de la historia; entre ellas, la que usted dignamente encabeza.

En tal sentido, mucho agradeceré la designación de un representante de alto rango y de reconocida experiencia, idoneidad y prestigio, acorde a los propósitos de la presente Ley, o la ratificación del actual representante, para conformar el **Comité** mencionado en el párrafo precedente.

La designación será un hito fundamental a la luz de los esfuerzos realizados con el afán de desarrollar los objetivos formulados.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta estima y distinguida consideración.

Ministro – Secreta io Ejecutivo

Al Señor Don **Carlos Giménez**, Presidente Consejo de Gobernadores Ciudad Consejo de Cobernadores

Factor 3-00-18 Hora: 12:13

Adaración: Hara Gonzalez



Parazuay de la gente

Acroni rep

Asunción, 💍 de septiembre de 2018

Nota SNC/SG N°______/2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en referencia a la Ley № 6090, de reciente promulgación, que declara "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional el lapso comprendido entre el 12 de octubre de 2014 y el 22 de junio de 2026", y crea la "Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870", cuya copia adjunto a la presente.

En el marco de la mencionada Ley y como lo establece su Artículo 9°, el *Comité Organizador* de la Comisión Nacional, estará integrado por representantes de instituciones del Estado paraguayo, comprometidos con la promoción cultural de la historia; entre ellas, la que usted dignamente encabeza.

En tal sentido, mucho agradeceré la designación de un representante de alto rango y de reconocida experiencia, idoneidad y prestigio, acorde a los propósitos de la presente Ley, o la ratificación del actual representante, para conformar el **Comité** mencionado en el párrafo precedente.

La designación será un hito fundamental a la luz de los esfuerzos realizados con el afán de desarrollar los objetivos formulados.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta estima y distinguida consideración.

Ruben Capdevila | Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia Don **Luis Alberto Castiglioni**, Ministro Ministerio de Relaciones Exteriores Ciudad